Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 843

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y TEXTILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – ID N° 412.481.-

Asunción, 31 de mayo de 2022.

VISTOS:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y TEXTILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – ID N° 412.481, y;

CONSIDERANDO:

Que, el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social ha convocado al llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y TEXTILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – ID N° 412.481.

Que, se encuentra a la vista el DICTAMEN DOC N° 436/2022, de fecha 25 de mayo de 2022, por el cual se efectúa la evaluación de las ofertas presentadas con la correspondiente recomendación de adjudicación.

Que, conforme se desprende del DICTAMEN mencionado: "16- CONCLUSION: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en la Carta de Invitación y sus Anexos, la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto N° 2992/2019 que lo reglamenta y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, se recomienda la adjudicación de acuerdo al siguiente detalle y se Declara Desierto el Ítem N° 10, conforme a lo establecido en el Art. 30° inc. a) de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas":

ÍTEMS ADJUDICADOS	OFERENTRES	MONTO TOTAL (IVA I.)
1-2-3-4-5-6-7-8-9	UNIMER S.A.	43.246.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL.		**43.246.000**

Que, la presente resolución se encuentra amparada en el Decreto Reglamentario N° 2992/19 POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" Y SU MODIFICATORIA LA LEY N° 3439/2007.-

Que, los referidos antecedentes indican que se han cumplido los requisitos y formalidades previstos en la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y en el Decreto N° 2992/19, que lo reglamenta.

Que, la presente adjudicación cuenta con el respectivo Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 2484 para el Ejercicio Fiscal 2022, cuyo monto asciende a la suma de guaraníes cuarenta y siete millones, seiscientos ochenta y ocho mil, ciento dos (Gs. 47.688.102).

///

Lic. Mónica Ayala Ramos
Unidad de Contrataciones
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.A.C.T.

C.P. Rita E. Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 843

POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y TEXTILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD" – ID N° 412.481.-

27 de mayo de 2022.-

Que, por Resolución S.G. N° 70 del 14 de febrero de 2022, "POR LA CUAL SE REESTRUCTURAN LAS UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES Y SUB UNIDADES OPERATIVAS DE CONTRATACIONES DEL MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022, Y SE ESTABLECEN DIRECTRICES", dispone en su Artículo 8°: "Autorizar a suscribir a: La Dirección General de Administración y Finanzas, los documentos relativos a aprobaciones de llamados, adjudicaciones, cancelaciones y convenios modificatorios correspondientes a las siguientes modalidades: Contrataciones Directas, Licitaciones por Concurso de Ofertas y Licitaciones Públicas Nacionales establecidas en la Ley N° 2051/03; correspondientes a la UOC N° 1 Nivel Central y de aquellos que superen los umbrales establecidos en la presente Resolución, para las demás UOC y Sub UOC".

POR TANTO, en ejercicio de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1°. Adjudicar la CONTRATACIÓN DIRECTA N° 14/2022 "ADQUISICION DE UNIFORMES Y TEXTILES PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOSY TECNOLOGIA DE LA SALUD" – ID N° 412.481, a la firma UNIMER S.A., conforme al cuadro que se expone:

ÍTEMS ADJUDICADOS	OFERENTRES	MONTO TOTAL (IVA I.)
1-2-3-4-5-6-7-8-9	UNIMER S.A.	43.246.000
MONTO TOTAL (IVA INCLUIDO): GUARANIES CUARENTA Y TRES MILLONES, DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL.		**43.246.000**

Artículo 2° Declarar desierta la presente Licitación respecto al Ítem N° 10, conforme a lo dispuesto en el Art. 30 Inc. a) de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Artículo 3° Disponer que la DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD – MSPYBS, sea la encargada de administrar el Contrato suscripto con las firmas adjudicadas, asimismo, deberá velar por la vigencia de los mismos, además de la vigencia de las pólizas de caución respectiva.

Artículo 4° Establecer que el Contrato sea suscrito por el Titular de DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE PROFESIONALES ESTABLECIMIENTOS Y TECNOLOGIA DE LA SALUD – MSPYBS, previa emisión del Certificado de Disponibilidad Presupuestaria.

Artículo 5° La presente erogación será financiada con cargo al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, provenientes de los fondos asignados al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social para el Ejercicio Fiscal 2022.

Artículo 6° Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar. -

C.P. RITA ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas

Lic. Mónica Ayala Santos
Unidad de Gestión Operativa
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL